

## **Diario Oficial. Publican convocatoria para renovar tres consejerías del INE**

El registro de aspirantes para la elección de tres consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) se abrirá del 23 al 27 de marzo, según se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF). El DOF resalta que el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados mediante el cual se emitió la convocatoria para esta elección, así como los términos para formar el comité técnico que evaluará a los aspirantes.

Para fortalecer la equidad de género, el proceso de registro de los candidatos se hará mediante tres listas de aspirantes: una sólo de hombres, otra de mujeres y una última de carácter mixto.

Se especificó que el comité técnico de evaluación para este proceso debe estar formado por integrantes apartidistas, de los cuales tres serán propuestas por la propia Jucopo y otros dos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Dicha instancia se encargará de revisar los perfiles de las personas interesadas en el cargo, entrevistarlas y presentar las tres listas de aspirantes.

A más tardar el 5 de abril, el comité entregará la lista definitiva de aspirantes que cumplan los requisitos constitucionales y legales, mientras la fase de evaluación específica de idoneidad se realizará del 10 al 12 de abril.



**En marcha el proceso para elegir a los tres nuevos consejeros del INE.**